

185511

ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED] Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se ha personado el día diez de septiembre de dos mil nueve, en **ARENAS INDUSTRIALES DE MONTORIO, S.A.**, sito en Montorio (Burgos).

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada al análisis de arenas silíceas por fluorescencia de Rayos X, cuya autorización de puesta en marcha fue concedida por la Dirección General de la Energía del Ministerio de Industria y Energía en fecha 27 de octubre de 1994.

Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED] Técnico de Calidad, en ausencia del Supervisor de la instalación y en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la Seguridad y la Protección Radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

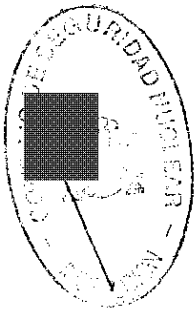
Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- Disponen de un equipo analizador por fluorescencia de rayos X de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] nº. 161744 que incorpora dos fuentes radiactivas, una de Cm-244 n/s 2352LM y otra de Fe-55 n/s 7822LG, realizadas pruebas de hermeticidad, en fecha 1.04.2008.-----
- La dependencia que alberga al equipo, se encontraba señalizada y provista de acceso controlado.-----

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR
REGISTRO GENERAL

ENTRADA 18546

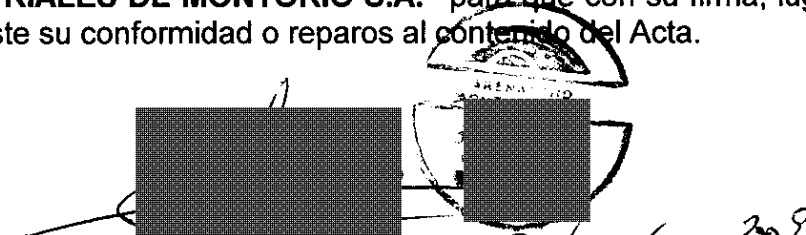
Fecha: 24-09-2009 12:21



- Los niveles de radiación medidos en las inmediaciones del equipo, fueron los correspondientes al fondo radiológico ambiental.-----
- Disponen de un equipo de medida de radiación de la firma [REDACTED] con n/s 23605, calibrado por [REDACTED] en mayo de 2004, pendiente de calibración.-----
- Fue exhibida la documentación siguiente: diario de Operación, de ref. 272.02.95; Registros dosimétricos, uno personal y otro de área, ubicado próximo al citado equipo, referido al mes de julio-2009, sin valores significativos, disponiendo de una Licencia de Supervisor.-----
- Consta se haya dado cumplimiento a la especificación 17, relativa a informa anual de la instalación.-----

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a catorce de septiembre de dos mil nueve.

TRÁMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de "ARENAS INDUSTRIALES DE MONTORIO S.A." para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.


Montorio 21 de Septiembre 2009